

Entrega de acreditación internacional de calidad otorgada por el Gobierno de EE.UU a la Cárcel de Espinal

Bogotá, enero 30 de 2020. Este viernes 31 de enero, la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad del Espinal, recibirá la certificación Internacional de calidad que otorga la Asociación Americana de Correccionales (ACA por sus siglas en inglés), tras cumplir con el 100% de los requisitos obligatorios y no obligatorios exigidos por esta asociación, a través de la Embajada de Estados Unidos (EE. UU) en Colombia.

El acto de acreditación lo presidirá la Ministra de Justicia y del Derecho Margarita Cabello Blanco y Brian Harris director de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL por su sigla en inglés) de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia y contará con la presencia del Director General del INPEC Brigadier General Norberto Mujica Jaime, Ricardo Varela Director de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -Uspec-, la directora del Establecimiento de Reclusión Anny Julieth Molina Navarro y de algunas autoridades municipales y regionales.

Este Centro de Reclusión, sería el primer Establecimiento convencional del INPEC en ser acreditado por ACA y el tercero en el país, pues ya también la recibió la Cárcel y Penitenciaría de Media y Mínima Seguridad para Miembros de la Fuerza Pública de la Policía Nacional de Facativá (Cundinamarca) y la Cárcel Distrital, así como la Escuela Penitenciaria Nacional.

La entrega de esta certificación internacional se configura como un hito en la Política Criminal y Carcelaria del país, y lo más importante, redundará en un beneficio claro y concreto para la población privada de la libertad en el departamento del Tolima.